

1300

Bogotá, D.C. abril 21 de 2023

Señora
CAROL RIVAS MOLINA
carolrivasmolina@gmail.com
Ciudad

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD
Al Contestar Cite Este Nr.:2023EE1294 0 1 Fol:
ORIGEN: Origen: OFICINA ASESORA DE PLANEACION/CORREA ALVARO
DESTINO: Destino: /CAROL RIVAS MOLINA
ASUNTO: Asunto: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN PQRS:178887
Obs: Fec.Radfc:21/04/2023 03:42:16. Obs:

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición PQRS: 1788872023

En atención al Derecho de Petición remitido a través de la plataforma “Bogotá te escucha”, se da respuesta en el marco de la competencia del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, con información aportada desde la Oficina Asesora de Planeación:

Sería bueno que en la rendición de cuentas presencial estuviese la participación de los grupos étnicos, consejos comunitarios y consejos de juventud.

Respuesta:

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, tiene como misión formar ciudadanos creativos e innovadores con oportunidades, desde un modelo pedagógico basado en los principios de afecto, alegría y libertad y un talento institucional que apropia la vocación de servicio y liderazgo para construir proyecto y sentido de vida en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en habitabilidad en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social de la Ciudad.

El IDIPRON cuenta con una caracterización de sus grupos de valor, definida a través del documento CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR E-DES-DI-003, el cual da los lineamientos para dar respuesta de manera eficaz, eficiente y efectiva a las principales necesidades, expectativas e intereses en el marco de la misión y la visión de la Entidad.

Por lo anterior, se desarrollan convocatorias abiertas para cada ejercicio de participación y diálogo ciudadano con el que se da desarrollo a los espacios, lineamientos y escenarios participativos en los que el Instituto da cuenta de su gestión.

Desde los escenarios de participación ciudadana, se realiza convocatoria para todos los ejercicios participativos a entidades, ciudadanía, colectivos juveniles y otros grupos de interés. Frente a la población referida (grupos étnicos, consejos comunitarios y consejos de juventud) se realiza socialización del portafolio de servicios institucionales en las mesas de participación y de política pública de juventud, etnias, familias, infancia y adolescencia, entre otros) donde se extiende invitación a participar de escenarios como la Rendición de Cuentas.

El Instituto hace parte de los escenarios de política pública poblacional del distrito que son transversales a su misionalidad.

Cordialmente,



FABIAN ANDRÉS CORREA ÁLVAREZ

Jefe de Oficina Asesora de Planeación

e-mail: planeacion@idipron.gov.co

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón:



Proyectó:	Edwin Álvaro Herrera González – contratista Oficina Asesora de Planeación		20/04/2023
Revisó:	Ligia Stella Roza Reina – Profesional Oficina Asesora de Planeación	CTEMA	21/04/2023
Aprobó:	Fabián Andrés Correa Álvarez – jefe Oficina Asesora de Planeación		21/04/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			